



DECRETO N° 255

CASTRO, 14 de Abril del 2016.-

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; la Ley N° 19.886, de Compras Públicas, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

ADJUDIQUESE A: SOCIEDAD CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS NAJAR LIMITADA, RUT 77.872.480-4, la Licitación N° 2730-103-L116, EXTRACCIÓN DE LODOS CON EQUIPOS HIDROYECT EN PARQUE MUNICIPAL, COMUNA DE CASTRO; por \$510.000 más impuesto, de acuerdo a los criterios de evaluación establecido en las bases de licitación.-

El presente gasto se imputará a la cuenta N°31.02.004.012 MANTENCIÓN, REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARQUE MUNICIPAL, del presupuesto municipal vigente.

PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIAL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE



COMUNIQUESE,

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-
- Dom.-